8-9103-101

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por la Directora Regional, se suscribe un contrato de prestación de servicios temporales SHALMA MARIA POLO SALEM identificado (a) con cedula No 1045697438quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos (de idoneidad o experiencia directamente relacionadas con el objeto a contratar : PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL AREA ARTESANIAS- CERAMICA QUE PROGRAME EL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DE ARTICULACION CON LA MEDIA , ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE"

La presente se expide en Sabanalarga, a los primero (1) de febrero de 2021

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN

Firmado digitalmente por CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Fecha: 2021.02.01 17:01:02 -05'00'

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO

VoBo. Karen Polo Alvarez -Coordinador de Formacion Profesional